

LA INFORMACION

En Cádiz, al mes Ptas. 1'50
 Provincias, trimestre 4'50
 Número de cada día 10 céntos
 Anuncios a precio mé-
 dico, con extensa circula-
 ción por insertarse en las
 ediciones que en gran nú-
 mero se reparten gratis.

PERIODICO DE LA TARDE

BASES

Este periódico se publi-
 ca todos los días menos los
 festivos, repartiéndose ade-
 más gratis una edición a
 los obreros.

Oficinas:

Beato Diego de Cádiz n.º 6,
 y talleres en la misma casa.

POR TELÉGRAFO

Madrid 22, 11'30 n.

Regreso

Esta mañana se despidió del señor
 Ministro de Marina, el general de la
 brigada de Cádiz, Sr. Moragas, que
 regresó a esa población.

Huelga resuelta

El Gobernador civil de Palma de
 Mallorca, telegrafía al Gobierno que
 se ha solucionado la huelga de alba-
 ñiles.

Buque nuevo

En Cartagena hicieron ayer prue-
 bas de máquinas del nuevo guarda-
 costas Dorado.

El éxito fué satisfactorio.

Doña Victoria

Esta tarde salió de Douvres para
 Calais, S. M. la Reina Doña Victo-
 ria.

No es cólera

Según informes oficiales, el caso
 sospechoso ocurrido en Chantada no
 es cólera, sino una pulmonía gas-
 trica.

Protesta y dimisión

Telegrafían de Vigo que se ha cele-
 brado una manifestación de protesta
 contra el Gobernador civil.
 Por esta causa ha dimitido el Ayun-
 tamiento.

Viajero

Mañana viene a Madrid el Ministro
 de Estado señor García Prieto.

Contraprotesta

En Pontevedra se ha celebrado una
 manifestación de simpatía al Gober-
 nador civil.

Este dirigió la palabra a los mani-
 festantes justificando su actitud im-
 parcial en el asunto de la aviación.

De Marina

La Epoca comenta las declaracio-
 nes del Ministro de Marina Sr. Pidal.

Aplande los propósitos que le ani-
 man de mantener con la mayor acti-
 vidad a los barcos de la escuadra, en
 cuanto se lo consienta el presupuesto.

La Epoca ofrece para ello la cola-
 boración resuelta del partido conser-
 vador.

En cuanto a la reforma de la ley de
 las plantillas del personal, cree que
 en la vigente ley estaban previstas
 las necesidades de la escuadra de ins-
 trucción, y no es posible invocar na-
 da para justificar una reforma que
 considera prematura.

Otras noticias de Marina

El Sr. Pidal ha desmentido la noti-
 cia del relevo de las fuerzas de Infan-
 tería de Marina que fueron a Alcázar
 y Larache.

Solo serán sustituidas varias sec-
 ciones de Artillería que fueron desem-
 barcadas de los buques Cataluña, Pe-
 lajo y Carlo V, por Artillería terres-
 tre, para que aquellas hagan ejerci-
 cios de tiro.

Obsequio

Ha llegado a Madrid el album que
 los españoles residentes en la Repú-
 blica Argentina regalan a la Infanta
 D.ª Isabel.

Es un verdadero primor de arte y
 lleva 50.000 firmas.

Visita regia.—Varias noticias

Comunican de San Sebastián que
 S. M. el Rey ha visitado el cañonero
 Recalde.

Regresó acompañado del señor Ca-
 nalejas.
 Este dijo a los periodistas que los
 señores García Prieto y Pidal llegan
 el viernes.

Es posible pase el domingo en Bil-
 bao.

El primero de septiembre se cele-
 brará Consejo de Ministros.

Ha facilitado el señor Canalejas la
 nota siguiente:

S. M. el Rey pasará el sábado y
 el domingo y parte del lunes en Bil-
 bao.

El Ministro de Marina señor Pidal
 acompañará a don Alfonso.

El señor Gasset vendrá a San Se-
 bastián el día primero.

El general Luque pasará el día de
 su santo en Hendaya, con su familia.

Todos los ministros volverán a Ma-
 drid, excepto Canalejas y García
 Prieto.

El Sr. Canalejas dedicó la mañana
 a despachar la correspondencia, con-
 ferenciando con los Sres. Navarro
 Reverter, Alvarado y otros.

Después de comer volvió a recibir
 a los periodistas el Sr. Canalejas, di-
 ciendo que a pesar de que se queja
 algún periódico de que no hace decla-
 raciones en las cuestiones internacio-
 nales, ha dicho cuanto podía decir y
 lo que han dicho los jefes de Gobierno
 de otras naciones.

El jefe de los radicales

A San Sebastián ha marchado el
 señor Lerroux para pasar allí las fies-
 tas.

Ha manifestado que se muestra sa-
 tisfecho del movimiento de entusias-
 mo entre los republicanos que se nota
 en España hace tiempo.

Para en breve se prepara un acto
 trascendental en Valladolid, al que
 piensa convocar a las demás provin-
 cias castellanas.

Estudia el nacimiento del sindica-
 lismo español.

Agradale el resurgimiento del obre-
 rismo nacional, que cree será definiti-
 vo para el advenimiento de la Re-
 pública.

Está interesadísimo en que en la
 próxima campaña electoral alcance
 el más grande éxito el partido repu-
 blicano.

UNA CARTA

El Excmo. Sr. D. Joaquín Rodrí-
 guez Guerra, Delegado de la Compa-
 ñía Trasatlántica, ha contestado a la
 felicitación que la Sociedad «La Co-
 cina Marítima» le envió en el día de
 su santo, con la adjunta carta:

Sr. Presidente de la Sociedad «La
 Cocina Marítima»

Cádiz 20 agosto 1911.

Muy señor mío: Tengo el gusto de
 acusar recibo de la tarjeta de felicita-
 ción que esa Sociedad me dirige con
 motivo del día de mi santo.

El recuerdo y felicitación de us-
 tedes es de los que más estima me me-
 recen. Los sentimientos de cariño que
 me demuestran, me producen la com-
 placencia que es natural, al ver que
 el interés y la buena voluntad que me
 guía siempre hacia ustedes, es apre-
 ciada y sinceramente correspondida.

Tengan la seguridad de que esa
 compenetración de sentimientos es la
 conveniente para todos y la que ha de
 permitir marchar siempre y en quan-
 to sea posible a vuestro bien, a los

encargados como yo por la Compañía
 de atenderos, y por la Compañía
 Reciba de la expresión de mi más
 profunda gratitud por la felicitación
 de ustedes, que por do mismo, que me
 parece muy llena de sinceridad, acre-
 cienta el afecto que les profesa su-
 atento y sus deseos las primicias
 de los sobalibres de los s. m. m.

Joaquín Rodríguez Guerra.

Liga Marítima Española

PROGRAMA NAVAL MILITAR

Moción del Vocal Excmo. Sr. Mar-
 qués de Pilares.

(Continuación)

Comunicación al Sr. Ministro de Ma-
 rina.

Excmo. Sr. don Isidro de
 El Vice-Almirante, Excmo. Señor

Marqués de Pinares, vocal de esta
 Junta Central de la Liga Marítima Es-
 pañola, cuya presidencia me honra, le
 ha dirigido una moción escrita, que
 fué leída en sesión celebrada el día
 10 de Junio del corriente mes, y en
 caminata a obtener el concurso de la
 Liga Marítima, para que tenga opr-
 tuna y sistemática continuación, sin
 dañosas interrupciones, la obra de
 nuestra reconstitución naval militar
 que inició la ley de 7 de Enero de
 1908.

Acogida por la Junta, en principio,
 la patriótica iniciativa del Sr. Mar-
 qués de Pinares, tributándole con un-
 animidad justo aplauso, ha entendido
 que las tres conclusiones formuladas
 por el Sr. Marqués de Pinares, al tér-
 mino de su moción, y propuestas co-
 mo forma práctica de la excitación o
 ruego que al Gobierno debe elevar la
 Liga Marítima, deben ser objeto de
 metódico desarrollo, en la forma si-
 guiente:

Dando conocimiento al Gobierno de
 S. M., por conducto del Ministerio de
 Marina, de la moción íntegra del se-
 ñor Marqués de Pinares, como tengo
 el gusto de verificarlo, transcribiendo
 adjunta dicha moción, a fin de que
 quede oportunamente enterado de la
 iniciativa tomada dentro de la Liga,
 del estudio que está va a realizar, y
 de la gestión que prepara para pre-
 tar a la moción y a los Poderes públi-
 cos cuanto concurso es en la Liga re-
 glamentario y conducente a la vigo-
 rización de nuestro poder naval mili-
 tar. Y manifestando al propio tiempo
 al Gobierno, que como anticipo pro-
 liminar de cuanto la Junta ha de
 ofrecer a su consideración o someter
 a su aprobación, tan pronto como ha-
 ya terminado la información y el es-
 tudio necesarios para adoptar acuer-
 dos y formular propuestas sobre tan
 importante materia, puede desde lue-
 go la Junta afirmar que la moción del
 Sr. Marqués de Pinares, es oportuni-
 sísima y congruente y consecuente con
 cuanto la Liga viene trabajando en pro
 del desenvolvimiento de nuestro po-
 der naval militar, considerando su
 objetivo tal y como lo definió el acuer-
 do núm. 28 del Congreso Marítimo
 Nacional de 1911, y el art. 1.º de la
 Ley de 7 de Enero de 1908.

Decía el primero de dichos textos,
 que nuestro poder naval debía tener
 como finalidad, además de la defensa
 del territorio, dar paso a España en
 el concierto internacional, utilizando
 en favor propio nuestra situación geo-

gráfica. Y afirmaba el segundo, am-
 pliando más el concepto anterior, que
 la creación de nuevos elementos de
 fuerza naval, objeto de aquella ley,
 tenía como fin y como límite, la de-
 fensa de la autonomía y de la integri-
 dad del territorio de la nación, en for-
 ma que asegurase su posesión conti-
 nua y la eficacia militar de las prin-
 cipales bases navales, así como su in-
 fluencia, sobre los mares, próximos a
 ellas. Completaba este concepto el ar-
 tículo 6.º de la misma ley, al decir
 que las operaciones necesarias para
 la creación de los elementos que for-
 maran aquel primer programa de cons-
 titución de nuestro poder naval, se
 emprendiesen con toda diligencia pa-
 ra realizar en un plazo de 7 u 8 años
 el total de las obras que a continua-
 ción se especificaban.

Abarcaban dichas obras, como es
 sabido, la construcción de determina-
 do número de acorazados, destroyers,
 cañoneros y torpederos, en los esta-
 blecimientos de Ferrol y Cartagena,
 mediante contratación que asegurase
 la habilitación industrial de dichos
 establecimientos, en la forma que hoy
 se está llevando a cabo por la Socie-
 dad Española de Construcción naval,
 y además otras obras de habilitación
 y defensa de dichos Arsenales de Fe-
 rol y Cartagena y del de la Carraca,

que se estimaban inexcusables y que
 aún no han sido en su mayor parte
 comenzadas, a pesar de su urgencia y
 de estar autorizadas y aprobadas por
 la ley. Comprendían estas últimas
 obras, entre otras, la construcción de
 aljibes, polvorines, arreglo de alma-
 cenes, enlace de las vías en los Arse-
 nales con la red general de ferroca-
 rriles, y construcción de remolcador-
 es, aljibes y barcazas para aprovi-
 sionamiento de agua, carbón, munici-
 ciones, etc., así como la adquisición
 de material de torpedos y telegrafía
 sin hilos.

Dichas obras de habilitación, aún
 no iniciadas en su mayor parte, así
 como tampoco la habilitación de los
 talleres de artillería de la Carraca,
 con los elementos indispensables para
 la fabricación de cañones de mediano
 calibre, sus montajes, proyectiles de
 ejercicio, elementos de carga, etc., pa-
 ra las cuales ordenó convocar un con-
 curso la Real orden de 4 de Febrero de
 1909, al propio tiempo que adjudicó
 las obras de la escuadra a la S. E. de
 C. N. deben ser objeto, por parte de
 la Liga, de especial y apremiante
 consideración, a fin de hacer presente
 al Gobierno la ineludible necesidad de
 que sin demora se provea a esa habi-
 litación de nuestras bases navales, sin
 la cual, la primordial necesidad y el
 preferente objetivo de nuestra política
 naval nacional, no podrán ser aten-
 didos, y su desatención llevará con-
 sigo el privar a los elementos de fuer-
 za naval nacional y extranjeros ami-
 gos, del apoyo y auxilio inherentes a
 toda base naval, que son inexcusables
 si hemos de utilizar en favor pro-
 pio nuestra situación geográfica y
 nuestra fuerza naval, el germen de
 cuyo resurgimiento y de cuya prepa-
 ración ha sido el primer programa
 aprobado por la ley de 7 de Enero
 de 1908, y en vías de ejecución para
 ser terminado antes de que concluya
 el año 1916. Dicha habilitación, es
 tanto más necesaria cuanto que nues-
 tros principales puertos militares, que
 constituyen por naturaleza un valioso

elemento estratégico en la privilegiada posición geográfica de la península, se encuentra en el mayor desarrollo, y en su estado de inhabilitación para corresponder a las modernas necesidades de los servicios de escuadra es tal, que los tres grandes puertos militares de Cartagena, Cádiz y Ferrol, se prestan a las siguientes consideraciones, hechas públicas recientemente, al tratar de la reconstitución de España:

«Cuando ninguna potencia marítima considera ya como puerto habilitado para el servicio de escuadra, al que no pueda situar al estado de los barcos de veinticuatro horas consecutivas más de 3.000 toneladas de carbón y otras tantas de aguada, ninguno de nuestros puertos puede hoy situar al estado de nuestra escuadra, en veinticuatro horas continuadas, más de 9 toneladas de carbón, por hora, y otras tantas de aguada, resultando a 4 pesetas el coste de la tonelada de agua para el consumo de calderas. Todavía Ferrol se encuentra sin enlace ferroviario, ni en Cartagena llega la vía férrea hasta el punto más importante de su servicio de Arsenal y puerto.»

Los talleres de Artillería de Cádiz, ni disponen por mar ni por tierra de salidas adecuadas para grandes piezas, en términos que el arrastre de sus artillos ha de hacerse por medio de bueyes y sobre malos caminos. Tampoco tienen remolcadores ni los demás elementos más esenciales del moderno instrumental para el servicio de puerto, por todo lo cual resultan sus operaciones con enorme dispendio de coste y tiempo.

(Concluirá.)

Ecos del mundo

Un descubrimiento.— Ya no hay agotamiento. — El carnero salvando a la humanidad. — Efectos probados.

La medicina acaba de hacer otro descubrimiento que de dar los resultados que se prometen, disfrutará de sus ventajas media humanidad. Los desequilibrios nerviosos son la moderna plaga que invade todas las poblaciones civilizadas, sin que hasta ahora se haya encontrado un remedio seguro que normalice estos enfermos, y menos que reponga las pérdidas y desgastes del organismo causados por el trabajo intelectual.

El descubrimiento se debe a un doctor alemán, Herr Fritze, que aunque en realidad no hizo más que perfeccionar lo indicado por el francés de Paul, presenta su método con una exactitud que demuestra los casos curados en muy poco tiempo. La causa de las enfermedades nerviosas, es la falta de esa fuerza nerviosa que anima todas nuestras funciones, y que una vez perdida se traduce en debilidad muscular, cansancio, malas digestiones e insomnio, con todas sus fatales consecuencias.

Los médicos habían tratado de reponer o por lo menos tonificar esta fuerza nerviosa con la energía eléctrica, a la que parece asemejarse, aplicando corrientes a los paráliticos y neuróticos.

Como los resultados eran escasos y lentos, se acudió a otro medio; se pensó en las inyecciones subcutáneas, y el primero en aplicarlas se puso pronto en moda y obtuvo grandes rendimientos.

Lo que este médico suministraba eran jugos extraídos al conejo de Indias, pero tampoco el método alcanzó las ventajas ofrecidas.

Mas tarde el francés mencionado siguió un nuevo camino, fundado en que en los casos de que se trata, lo

esencial es el fluido nervioso emanado de la substancia gris del cerebro.

Buscó el medio de hacer llegar a la economía del enfermo lo que le faltaba, y al efecto maceró durante 24 horas masa gris del cerebro de un carnero en agua glicerinada, la filtró con un aparato especial y delicadísimo y después la aplicó en inyecciones de uno a cinco centigramos.

Los enfermos sometidos a este tratamiento notaron en su mayor parte una notable mejoría, pero el método era primitivo e imperfecto. Herr Fritze lo acabó de reformar notablemente, en el estado de los barcos de veinticuatro horas consecutivas más de 3.000 toneladas de carbón y otras tantas de aguada, ninguno de nuestros puertos puede hoy situar al estado de nuestra escuadra, en veinticuatro horas continuadas, más de 9 toneladas de carbón, por hora, y otras tantas de aguada, resultando a 4 pesetas el coste de la tonelada de agua para el consumo de calderas.

A los cuatro o cinco minutos de haberle aplicado al paciente la inyección hipodérmica, experimenta una sensación de calor, la debilidad muscular desaparece, anda sin cansancio, ceden los dolores de la columna vertebral y hasta desaparecen los dolores fulgurantes de los atáxicos, vuelve el sueño y vuelve el apetito.

No es este el primer servicio que el carnero presta a la humanidad, pues que el uso de su cuerpo tiroides, comido en cantidad apropiada, cura el embotamiento cerebral, haciendo desaparecer el labotargamiento de los miembros, el sueño continuo, y devolviendo la inteligencia, y esto ya no es un secreto para médicos ni enfermos.

Dr. TRAVELLER.

INFORMACION LOCAL

Servicios

Durante las pasadas 24 horas ha prestado la Guardia de Seguridad los siguientes servicios:

A las 2 y 30 de la noche los guardias números 8 y 31, presentaron en la Inspección de Vigilancia a un extranjero llamado Hahék, el que desde el primer piso de la casa de huéspedes «La de Vige», plaza de Isabel II, núm. 7, se descolgó a la calle sin que se causara el menor daño, y si observaron en el estómago de tener perturbadas sus facultades mentales.

Al ser registrado dicho individuo, se le encontraron 32 monedas de oro de 20 francos y 4 de 10 id., 8 monedas de plata de cinco francos, y 25 centimos, en calderilla.

Llevaba además un collar, unas alforjas y alguna ropa, así como algunos medicamentos.

Linta vacuna

La Inspección general de Sanidad interior, remite a esta Junta provincial un paquete conteniendo 1.000 tarjetas sanitarias y 40 viales de linta vacuna.

Navegación

Vapores de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

El Buena Aires llegó el domingo 20 a Veracruz.

El Alfonso XIII salió el domingo 20 de Habana para Coruña.

El Cide Riquirre llegó el lunes 21 a Santader.

El Catalina salió el lunes 21 de Vigo para Coruña.

El R. M. Cristina salió el lunes 21 de Coruña para Habana.

El P. de Sarástegui llegó el martes 22 a Barcelona.

Toros en el Puerto

Ha sido autorizada por este Gobierno civil la corrida de toros que se celebrará en el Puerto de Santa María el próximo día 27 del actual, último de la renombrada Velada de la Victoria, a beneficio de la Asociación Jerezana de Caridad, en la que se correrá ganado de don Adolfo Agüera, vecino de Sanlúcar, que serán estoqueados por los afamados diestros Manuel Lara Jerezano, Manuel Mejías Bienvenida y Rodolfo Gónz.

Por la mañana se correrá un toro de prueba.

Amenizarán el espectáculo dos bandas de música.

Habrán trenes especiales.

Triduo

En la parroquia de San Antonio, y a las nueve y media de la mañana de los

días jueves, viernes y sábado próximos, se celebrará un triduo dedicado a Nuestra Señora de Lourdes, en acción de gracias por un favor otorgado por tan milagrosa y venerada Virgen.

Embarque de fuerza

Ayer embarcó en este muelle una de las baterías de artillería de montaña, que llegó hace algunos días de Vitoria.

El embarque de dicha fuerza se hizo en balanza, así como de los cañones y ganado.

El buque destinado para conducirlo a Larache, según se dice, es el transporte Almirante Lobo.

El embarque fué presenciado por el general gobernador militar de la plaza señor Serrano Aizpúrua con sus ayudantes, jefes y oficiales de Estado Mayor y de la Comandancia de Artillería, de plaza, varios otros militares y numeroso público.

APUNTES DE MI CARNET

Ha dejado de existir en esta la virtuosa señora doña María Teresa Díez y Carrera, viuda de Rétégui, hermana de nuestro particular amigo el diputado provincial don Manuel.

Tanto a éste como a la demás familia le enviamos la expresión de nuestro pesar por pérdida tan sensible.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro respetable convecino el señor Gálvez, padre de nuestro distinguido amigo el competente director de la Real Academia de Santa Cecilia, don José Gálvez y Ruiz.

Deseamos su más pronto restablecimiento.

Celebran mañana sus días:

La señora doña Aurea Conte de Gómez Plana.

Sres. D. Bartolomé Bohorques Rubiales, D. Bartolomé Vergara, don Bartolomé Gómez Plana, don Bartolomé Rodicio, don Bartolomé Lassalleta, don Bartolomé Bocnagnano, don Bartolomé Gómez Bohorques, D. Bartolomé Muñoz.

FRANCEBO.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal».

Madrid.

NOTAS PROVINCIALES

La guardia civil del puesto de Espera, ha puesto a disposición del Juzgado competente, a los individuos naturales y vecinos de la misma, Antonio Romero Lozano (a) Entrefino, Antonio Peral Romano (a) Poli, Antonio Fernández Marin, Francisco Fernández González (a) Dopo y Manuel Oliva García (a) Chacon, los cuales se encontraban jugando a lo prohibido en la taberna denominada de Poli.

Se le ocuparon 52 pesetas 62 céntimos.

La guardia civil detuvo en Medina Sidonia al paisano Juan Macias Alcantard, reclamado por el señor Juez de instrucción del partido, por el delito de lesiones inferidas a una hermana suya.

— La Alcaldía de Benacaz anuncia la venta en pública subasta del edificio casa panera del pósito público de aquella villa, sita en la plaza de Prin núm. 1.

El tipo para la licitación será el de 1.500 pesetas.

— La Alcaldía de Paterna remite acta de los exámenes verificados en las Escuelas públicas de aquella población en el último curso.

— La Sociedad de oficiales barberos y peluqueros de Jerez de la Frontera, en su última sesión, acordó la renovación de la Junta directiva, designando para la presidencia de la misma al Sr. D. Manuel Sánchez Fernández.

— El Parque administrativo de su ministro de Cádiz anuncia un concurso que ha de tener lugar en dicho Parque y depósito de Jerez el día 2 del próximo mes, a fin de adquirir artículos de inmediato consumo.

— La guardia civil del puesto de Zabal detuvo al paisano Joaquín Haro García, natural de Medina y vecino de La Línea, por encontrarse reclamado por el juez de instrucción de San Roque.

— La Inspección regional del Instituto de Reformas sociales, establecida en Granada, solicita de este Gobierno civil una relación de las Juntas de Reformas sociales existentes en esta provincia, para cursarles determinados documentos relacionados con las funciones inspectoras.

— El nuevo Gobernador civil de la provincia de Cáceres, participa al de ésta la toma de posesión del referido cargo.

— El Ayuntamiento de Conil eleva instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, solicitando el patronazgo y administración del Hospicio viejo de dicho pueblo, propiedad de dicho Municipio.

— El Sr. Alcalde de Ceuta interpone por acuerdo municipal, recurso de queja contra la providencia dictada por este Gobierno civil, de fecha 7 del actual sobre la inclusión en la relación de acreedores de cantidad reclamada por D. Juan Acevedo Ponce, en su carácter de Presidente del Consejo de administración de la Sociedad anónima «Empresa de alumbrado eléctrico de Ceuta.»

— En el Ayuntamiento de Los Barrios tendrá lugar a los quince días de publicado el anuncio en el Boletín Oficial la primera subasta para el arriendo por un año forestal del aprovechamiento de la montanera y los pastos del monte denominado «Cuevas del Hospital», siendo el tipo de tasación la cantidad de 1.460 pesetas.

— La Sociedad de agricultores denominada «La Labriega», é instalada en el Puerto de Santa María, dá cuenta a este Gobierno civil de haberse constituido y nombrado su Junta Directiva, habiendo sido elegido para la presidencia el Sr. D. Juan Márquez.

— El Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, Inspección 5.ª, Distrito Forestal de Cádiz, remite edicto para su publicación en el B. O. de la provincia, por el que hace saber que a las doce horas del día en que se cumplan los 30 de la publicación de dicho anuncio en el referido periódico oficial, ó al siguiente si aquel fuese festivo, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, la primera subasta para aprovechamiento de 285 árboles de los Propios de dicha ciudad, siendo la tasación de estos productos la cantidad de 1.298 psas.

La subasta se verificará por puja abierta.

El acto será presidido por el señor Alcalde.

TIPOGRAFIA MODERNA, Beato Diego de Cádiz, 1 duplicado.